

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 1 *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2016, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, sobre registro, depósito y publicación del acta de 29 de febrero de 2016, de la Comisión Negociadora por la que aprueban los acuerdos suscritos el 27 de enero de 2016, sobre la modificación de diversos preceptos del Convenio Colectivo de la Fundación Colección Thyssen Bornemisza (código número 28013422012005).*

Examinados el acta y acuerdos de las citadas fechas, de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa Fundación Colección Thyssen Bornemisza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, en el artículo 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el artículo 14 del Decreto 193/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, y por el que se regulan sus competencias, esta Dirección General

RESUELVE

1. Inscribir el acta de 29 de febrero de 2016 y acuerdos, en el Registro Especial de Convenios Colectivos de esta Dirección y proceder al correspondiente depósito en este Organismo.
2. Disponer la publicación del presente Anexo, obligatoria y gratuita, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 7 de junio de 2016.—El Director General de Trabajo, Ángel Jurado Segovia.
(03/22.574/16)

